



# EL LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE

---



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda

# OBJETIVOS



Formar e informar a los agentes rehabilitadores, sobre todo a los Administradores de Fincas, a propietarios y usuarios, de la trascendencia e importancia que adquiere el Libro del Edificio Existente para conocer el estado del edificio, los niveles de confort y de habitabilidad y el potencial de mejora energética. Presentación del LEE como documento de referencia en la toma de decisiones de una comunidad para la solicitud de las subvenciones de los fondos Next Generation, según se recoge en el Real Decreto 853/2021.

# METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online** en sesión de videoconferencia.

Se enviará enlace de conexión y documentación a los inscritos por correo electrónico.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la conexión en directo, así como la superación de un test de 3 preguntas



# PROFESORADO



## **Nicolás Bullejos Martín**

**Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras y Graduado en Ingeniería de Edificación.**

Experto en Rehabilitación energética de Edificios por la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR). Auditor y Gestor Energético en la edificación y la industria por ATECYR. Formador de IDAE y la Agencia Andaluza de la Energía en Lider, Calener, HULC y RITE

# PROGRAMA



## SESIÓN 1: Miércoles, 20 de diciembre de 2023 de 17:00 a 18:30

- 1. ¿Qué es el Libro del edificio existente?
- 2. ¿Cuándo es necesario el Libro del edificio existente?
- 3. Línea 5.1. Programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio.
- 4. Condiciones de la ayuda y beneficiarios.

# FECHAS, HORARIO Y DURACIÓN

## DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Sesiones	20 de diciembre de 2023	De 17:00h. a 18:30h.
1	1:30 horas lectivas	

# CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar el aforo.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

**ARQUITECTOS, ADMINISTRADORES DE FINCAS Y USUARIOS EXTERNOS** podrán realizar la inscripción a través del siguiente enlace:

**[ENLACE](#)**

**ARQUITECTOS TÉCNICOS A TRAVÉS DE SUS COLEGIOS PROFESIONALES**

**FORMACIÓN GRATUITA**

PLAN **eco**   
**vivienda**



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

